

El Servicio de Estudios del Banco de Bilbao ha presentado a los periodistas de información económica su trabajo "Renta nacional de España y su distribución provincial 1975". Como es sabido, este estudio es la única fuente de datos de renta provincial que se publica en España.

En general, los resultados de este estudio ponen de manifiesto, en primer lugar, que continúa la concentración de la producción y población en las zonas desarrolladas del país. En la serie correspondiente a 1972-73 se registraba una tímida desconcentración de población y producción. Sin embargo, los datos de 1975 siguen manteniendo la tónica de concentración, incluso agravada en lo relativo a la producción. Si se observa el mapa, puede apreciarse que la economía española se articula regionalmente en torno a tres núcleos: Madrid, País Vasco y Cataluña. Incluso es claramente observable a la difusión o extensión del desarrollo de estas tres zonas sobre algunas provincias contiguas. En efecto, es más marcada en las zonas de características industriales, como son el País Vasco y Cataluña. En cambio, la difusión del crecimiento de Madrid es menor, probablemente por el mayor predominio en Madrid del sector servicios (con menores efectos multiplicadores), que alcanza un 67 por 100, aproximadamente, de la producción, mientras que no llega al 50 por 100 en las otras dos zonas desarrolladas.

Llamada a la solidaridad de toda la nación

Todavía hay provincias españolas con menos de noventa mil pesetas de renta "per capita"

Mientras otras rebasan las 190.000 ● La economía española se articula regionalmente en torno a tres núcleos: Madrid, País Vasco y Cataluña ● La participación de los beneficios de las empresas en la renta nacional se redujo del 5,05 por 100 en 1973 al 3,31 por 100 en 1975 ● El servicio de estudios del Banco de Bilbao presenta un informe anual "Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1975"

La concentración de la producción, en general, sigue manteniéndose en las cinco provincias más altas en las cifras que se señalan en el cuadro siguiente, así como la población:

CONCENTRACION DE LA PRODUCCION TOTAL

	Porcentaje de la producción neta total	
	1973	1975
5 provincias con más alta producción total en 1973 (Barcelona, Madrid, Valencia, Vizcaya y Oviedo) ...	43,17	44,61
10 provincias con más alta producción total en 1973 (las cinco anteriores más Sevilla, Alicante, Guipúzcoa, Baleares y Zaragoza) ...	56,27	57,72
5 últimas provincias en producción total en 1973 (Soria, Avila, Teruel, Segovia y Guadaluajara) ...	1,82	1,78
10 últimas provincias en producción total en 1973 (las cinco anteriores más Zamora, Palencia, Cuenca, Albacete y Lugo) ...	4,61	4,49
30 provincias restantes ...	39,12	37,79

El examen de la distribución personal de la renta pone de relieve algunos cambios importantes

en la distribución por provincias y en el orden de las mismas dentro del ámbito o del conjunto

nacional. La crisis económica en general redujo el crecimiento de las provincias con mayor nivel de renta y las de más bajo nivel de renta. En cambio, afectó menos a las provincias situadas en un nivel intermedio. Hay que subrayar, asimismo, que algunas de las variaciones en el orden relativo de algunas provincias españolas se deben exclusivamente a los efectos de los cambios en las producciones agrícolas y ganaderas, por lo que su desplazamiento tiene un carácter pasajero y no es significativo a largo plazo.

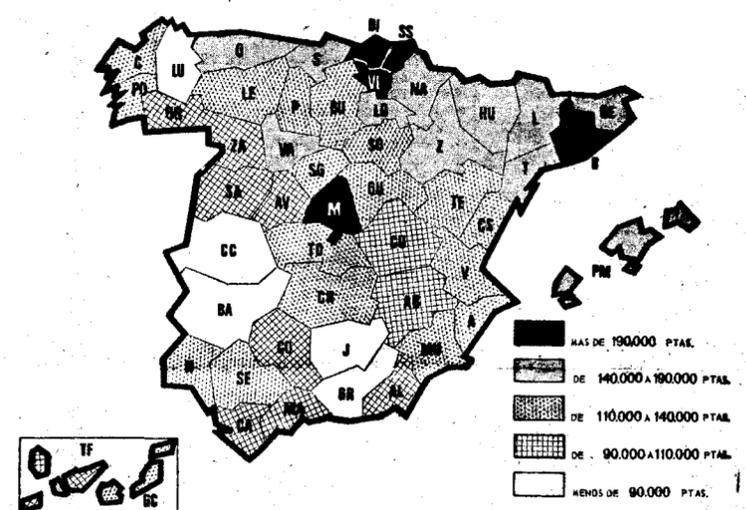
En efecto, la buena cosecha cerealista afectó a las provincias de la Meseta castellana promoviendo mayor crecimiento de la renta en Palencia, Segovia, Valladolid, Burgos, Avila y Zamora. En el sector ganadero se vieron especialmente afectadas las provincias de Coruña y Lugo. Finalmente, el impulso del sector químico y de refino de petróleo ha provocado el cambio de posición de las provincias de Huelva y Tarragona. Naturalmente, la firmeza de este impulso industrial es mucho mayor que la derivada del sector agrícola.

sión del crecimiento de las regiones o provincias industrializadas (es decir, los tres núcleos en torno a los cuales se articula la economía regional del país) a las provincias contiguas, que registran todas ellas una tenden-

ta española. Las rentas de trabajo pasaron de una participación en la renta nacional del 58,2 por 100 en 1973, al 62,8 por 100 en 1975. Mejora de 4,6 puntos a costa de la reducción relativa experimentada por el resto de las rentas, con excepción de las rentas del sector público y con apenas incidencia en las rentas de los profesionales y autónomos de servicios. Las rentas agrícolas y las rentas de capital fueron las más afectadas por el cambio comentado. El ahorro neto de las empresas, una vez deducidas las amortizaciones, acusó descenso, en términos monetarios, del 5,2 por 100 frente al crecimiento de la renta interior del 44,5 por 100. Supone que la participación de los beneficios de las empresas en la renta nacional se redujera del 5,05 por 100 en 1973 al 3,31 por 100 en 1975. Este es un dato que explica elocuentemente la caída de la inversión productiva a partir de 1973.

La conclusión final del estudio afirma literalmente que "el problema planteado por el desarrollo regional español y sus desequilibrios sigue inédito, esperando la acción vigorosa de una política capaz de incidir eficazmente para su corrección. La

RENTA "PER CAPITA" en 1975



LAS DIEZ PROVINCIAS QUE REGISTRARON EN EL BIENIO 1974-1975 EL MAYOR CRECIMIENTO EN SU RENTA "PER CAPITA"

	Lugar que ocupaba en renta "per capita" en 1973	Lugar que ocupa en 1975	Porcentaje de crecimiento en el bienio		
			Producción por empleo	Renta "per capita"	Renta familiar "per capita"
1. Palencia ...	32	24	65,0	56,8	53,3
2. Segovia ...	25	21	56,3	54,5	55,8
3. Huelva ...	39	31	85,5	52,4	50,2
4. Valladolid ...	15	10	52,4	52,3	50,5
5. Burgos ...	22	18	41,6	51,1	48,1
6. Coruña ...	33	26	64,2	49,3	44,6
7. Avila ...	45	41	45,2	47,1	43,2
8. Lugo ...	50	48	45,3	46,7	46,6
9. Zamora ...	43	39	41,4	46,6	43,2
10. Tarragona ...	10	9	48,0	46,0	49,1

En cuanto a las provincias con menos crecimiento de la renta figuran Córdoba, Granada, Jaén y Málaga, afectadas, asimismo, por la mala cosecha agrícola. Es destacable también la caída de

las tres provincias insulares, muy afectadas, como Málaga, por la caída del turismo, y la de Lérida, Cuenca y Toledo, con producción frutícola y vinícola en 1975 por debajo de lo normal

LAS DIEZ PROVINCIAS QUE REGISTRARON EN EL BIENIO 1974-1975 LOS MENORES INCREMENTOS EN SU RENTA "PER CAPITA"

	Lugar que ocupaba en renta "per capita" en 1973	Lugar que ocupa en 1975	Porcentaje de crecimiento en el bienio		
			Producción por empleo	Renta "per capita"	Renta familiar "per capita"
Baleares ...	6	7	21,3	27,2	31,2
Cuenca ...	36	42	34,5	27,7	28,1
Lérida ...	8	13	26,2	30,7	31,7
Las Palmas ...	23	25	27,8	31,1	29,9
Córdoba ...	41	44	30,0	31,8	27,6
Granada ...	47	49	34,0	32,3	24,3
Tenerife ...	27	36	31,7	37,6	25,4
Toledo ...	26	33	32,5	32,7	31,0
Jaén ...	44	46	35,0	33,8	29,7
Málaga ...	34	37	38,0	36,6	35,1

Si se examina la tendencia del crecimiento provincial durante los últimos años a través de las

series de rentas puede observarse el escaso dinamismo del sector oeste del país, así como la difu-

cia positiva, es decir, una tendencia a la expansión.

En otro orden de cosas, y según el estudio, en el bienio 1974-1975 se acusó un cambio muy importante en la estructura de la distribución funcional de la ren-

situación deprimida de extensas áreas de la geografía española

requiere, obviamente, el esfuerzo solidario de toda la nación española. De otra forma, la España invertida seguirá viéndose todavía por algún tiempo".

EN DICIEMBRE

El índice de precios al consumo subió un 2 por 100

El sector de alimentación, determinante de este fuerte incremento ● De confirmarse oficialmente esta estimación, el índice del coste total de la vida en 1977 superaría ligeramente el 28 por 100

MADRID.—En un dos por ciento se estima el crecimiento del índice de precios al consumo durante el pasado mes de diciembre, según ha podido saber Logos en fuentes competentes.

Si el Instituto Nacional de Estadística tuviera finalizados los datos relativos a dicho mes, el Consejo de Ministros que se celebrará probablemente el próximo viernes, tendría conocimiento oficial de dicho incremento.

El fuerte incremento experimentado por el índice de precios al consumo durante el pasado mes se debe, fundamentalmente, al sector de la alimentación.

De confirmarse el incremento del dos por ciento en el índice de precios al consumo, el índice del coste total de la vida durante el pasado año superaría ligeramente el veintiocho por ciento, lo que significaría dos puntos menos, aproximadamente, respecto a las previsiones que se tenían en octubre.